



Municipalidad de Temuco

Carpeta N° 2065 Año 2001

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 54 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de RAUL ORTIZ REYES RUT N° [REDACTED] ubicada en GRAL. MACKENNA N° 999 – O'HIGGINS N° 1109 Rol de Avalúo N° 252-3 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 124° DE LA L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 03.02.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2442 de fecha 10.12.09, destinada a IMPRESA Y VENTA DE LUBRICANTES.-

Se recepcionan 0000 m2 de construcción.


OBSERVACIONES :

- Cambio de Destino de Servicio Técnico y Taller de Cubiertas post formadas y piezas de Muebles a Imprenta y Venta de Lubricantes en 378,55 m2 en 1 piso (Imprenta: Gral Mackenna N° 999 y Venta de Lubricantes : O'Higgins N° 1109).
- Parte del edificio está acogido al Art. 124° de la L.G.U. Y C. en una superficie de 162,23 m2 (Nota 10 del Permiso 2442/09 con vencimiento al 10.12.2010).
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

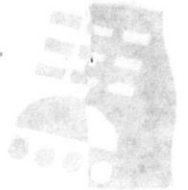
Temuco, 03 DE FEBRERO DE 2010.

FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/jej

c.c. Catastro



Municipalidad de La Unión

Carpeta N° 2065 Año 2004

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DERIVATIVA PARCIAL N° 54 / 2010

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de RAUL ORTIZ REYES RUT N° 9.800.844-8, ubicada en GRAL. MACKENNA N° 898 - O'HIGGINS N° 1109, Rol de Avales N° 2523 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 124° DE LA L.G.U. Y C., ha sido verificada con fecha 03.02.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2442 de fecha 10.12.09, destinada a IMPRESA Y VENTA DE LUBRICANTES.

Se recepciona por tanto, 100% de la construcción.

RESERVACIONES:

- Cambio de Destino de Servicio Técnico y Taller de Cubiertas por formadas y piezas de Muebles a Imprenta y Venta de Lubricantes en 178,85 m² en 1° piso (Imprenta: Gral Mackenna N° 898 y Venta de Lubricantes : O'Higgins N° 1109)
- Parte del edificio está acogido al Art. 124° de la L.G.U. Y C. en una superficie de 162,23 m² (Nota 10 del Permiso 2442/09 con vencimiento al 10.12.2010).
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

MARGO BERNIER RICHTER
Nombre y Apellido del Director de Obras Municipales
Jefe del Servicio

Temuco, 03 DE FEBRERO DE 2010.
FECHA

INSURACCION

de la Comuna